



Santo Domingo, Distrito Nacional
02 de septiembre 2026.

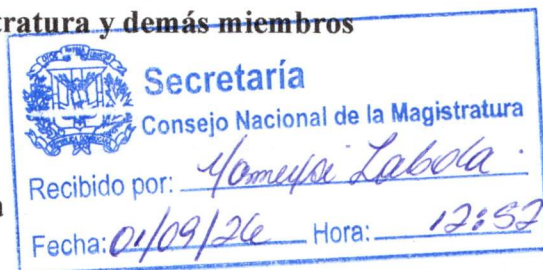
Señor:

Luis Abinader Corona

Presidente Constitucional

**Presidente del honorable Consejo Nacional de la Magistratura y demás miembros
que lo integran.**

Vía : Magistrada Nancy Salcedo Fernández
Secretaria Consejo Nacional de la Magistratura



Asunto: Propuesta del Magistrado Wilson Francisco Moreta Tremols

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

El Instituto Dominicano de Derecho Procesal -INDODPRO- entidad de la Sociedad Civil orientada al fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia. Trabajamos en la capacitación continua de los profesionales del sistema de justicia y la promoción de estudios especializados en las distintas ramas del Derecho, actuando en calidad de Director Ejecutivo por mandato de la Junta Directiva, tiene a bien dirigirse a ese honorable Consejo, con el propósito de solicitar la **ratificación del Magistrado Wilson Francisco Moreta Tremols**.

El magistrado Wilson Francisco Moreta Tremols es un destacado jurista, egresado de la carrera de Derecho de la **Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**. Cuenta con una extensa trayectoria en la administración de justicia, la docencia universitaria, la formación especializada y el servicio comunitario.

Ingresó a la **Carrera Judicial** el 11 de noviembre de 1992 como juez del Juzgado de Paz del municipio de Mao. Desde entonces, ha desempeñado diversas funciones jurisdiccionales en los departamentos judiciales de Valverde y Santiago, ejerciendo como juez de la **Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia**, juez de tribunales colegiados, juez primer sustituto de presidente de Primera Instancia y juez de la **Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago**.

Actualmente se desempeña como **juez segundo sustituto y presidente de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de**



Santiago, cargo que ocupa desde el 3 de enero de 2022. Su carrera judicial se ha caracterizado por una dedicación sostenida al derecho penal, el derecho procesal penal y la administración de justicia.

En el ámbito académico, posee una **Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos**, otorgada por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Recinto Santiago, y una **Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público** por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. También ha realizado estudios de posgrado en Procedimiento Civil, Derecho Judicial y Derecho Constitucional, además de programas especializados en violencia de género e intrafamiliar, extinción de dominio, lavado de activos y criminalidad organizada.

Ha complementado su formación con cursos, talleres y diplomados en delitos cibernéticos, interrogatorio de testigos, derecho procesal penal, derecho penal, estructuración de sentencias, ética judicial, valoración de la prueba, carrera judicial, derecho canónico y doctrina social de la Iglesia, entre otras áreas relacionadas con el ejercicio jurídico y jurisdiccional.

En el campo docente, es **profesor adscrito de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**, en sus recintos de Santiago y Mao, donde ha impartido las asignaturas de **Derecho Procesal Penal, Responsabilidad Civil, Derecho Penal General, Derecho Penal Especial y Derecho Penitenciario**. Asimismo, ha ejercido la docencia en la Facultad de Derecho de UTESA, Recinto Mao, impartiendo Derecho Procesal Penal II, Derecho Penal Especial I y II e Introducción a la Magistratura.

Por sus aportes a la judicatura, la docencia, la formación jurídica y el servicio comunitario, ha recibido reconocimientos de instituciones académicas, judiciales, religiosas, profesionales, sociales y comunitarias, entre ellas la UAPA, la UASD, UTESA, la Escuela Nacional de la Judicatura, la Diócesis de Mao-Montecristi, el Colegio de Abogados, clubes de servicio, organizaciones comunitarias y autoridades municipales nacionales e internacionales.

En atención a sus altos méritos como magistrado, docente e investigador del derecho y otros méritos que en su elevado conocimiento ustedes como consejeros pudieran ponderar se despiden de ustedes,

Atentamente,


Ma. Cristino García Estrella
Director Ejecutivo

